

Unidad administrativa:	Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
Centro de Costos:	Licencias de Construcción y Fraccionamientos
Trámite/Servicio:	Licencia de Remodelación Habitacional
Clave:	SDUMA-LCF-REMH-T021

Núm. actualización	23
Fecha de actualización	1/02/2024

Trámite/Servicio:	Objetivo General del Trámite o Servicio:		
Trámite	Expedir una licencia que ampara el permiso para remodelar una casa-habitación, previa revisión del expediente técnico y su autorización.		
Dirigido a:	Tipo de Usuario:	Tipo de Resolución:	
Sector urbano y rural	Público en General	Licencia	
Vigencia:	Tiene costo:	Costo en pesos:	Forma de pago:
Anual	Si	Ver criterios de resolución	<ol style="list-style-type: none"> 1. Efectivo 2. Cheque 3. Transferencia 4. Depósito 5. Tarjeta bancaria (excepto American Express)
Ámbito:	Tipo de Disposición Jurídica	Nombre de la Disposición Jurídica	Artículo(s)
Estatal	Ley	Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas.	196 y 197
Estatal	Reglamento	Reglamento de Construcciones para el Estado de Tamaulipas.	35, 47 fracción II
Municipal	Ley	Ley de Ingresos del Municipio de Victoria, Tamaulipas para el ejercicio fiscal del año 2024.	27, fracción V
Criterios de Resolución:			
<ul style="list-style-type: none"> • Conforme al Reglamento de Construcciones para el Estado de Tamaulipas y la normatividad aplicable, deberá cumplir con los requisitos establecidos: <ul style="list-style-type: none"> • De 0.01 hasta 40m2 de construcción, el costo de la licencia será de \$542.85. • De 40.01 hasta 120m2 de construcción, el costo de la licencia será de \$1,302.84. • De 120.01m2 en adelante de construcción, el costo será de \$1,954.26. 			
Requisitos:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud por escrito firmada por el propietario(s) y dirigida al Secretario de Desarrollo Urbano Y Medio Ambiente. 2. Copia de escritura debidamente registrada ante el Instituto Registral y Catastral. 3. En caso de no contar con escritura por estar en trámite de regularización, deberá presentar copia de carta de asignación de lote por parte del Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo ITAVU o del Instituto Nacional de Suelo Sustentable INSUS. 4. Copia del acta constitutiva debidamente registrada ante el Instituto Registral y Catastral, en caso de persona moral. 5. Copia del poder del representante legal, en caso de no presentarse el interesado. 6. Copia de identificación oficial del propietario o representante legal por ambos lados. 7. Copia del recibo del pago del impuesto predial al corriente. 8. Copia del manifiesto de propiedad actualizado. 9. Copia de comprobante de domicilio donde aparezca el numero oficial. 10. Copia de certificado de alineamiento oficial. 11. Copia de autorización del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en caso de localizarse en el primer cuadro de la ciudad. 			

12. Planos Original y tres copias del proyecto de remodelación firmadas y selladas en original, debiendo especificar el antes (situación actual) y el después (proyecto final) de la remodelación, firmadas por:
- Propietario y/o representante legal.
 - Director responsable de obra (DRO) registrado y vigente ante esta Secretaría.
 - Comisión Estatal de Protección contra los Riesgos Sanitarios (COEPRIS).
 - INAH (en caso de localizarse en primer cuadro de la ciudad).
 - Presidente del fraccionamiento, en caso de ser régimen de condominio.
13. Fotografías de la situación actual de la construcción.
14. Al término de la construcción, deberá tramitar la constancia de terminación de obra ante este departamento.
15. Pago de los derechos causados de acuerdo con la ley de ingresos del municipio vigente.

Domicilio:	Francisco I. Madero No. 225, entre Juárez y Zaragoza. Zona Centro, C.P. 87000	
Teléfono	Horario de atención	Días de atención
(834) 184 89 20 / (834) 184 89 21	8:00 a 14:00 horas	lunes a viernes
Correo electrónico:	seduma_municipio@ciudadvictoria.gob.mx	
Tiempo de respuesta a partir de la recepción de todos los requisitos:	Formato de solicitud:	
10 días hábiles	Si: _____ No: <u> X </u>	
Enlace web:	http://www.ciudadvictoria.gob.mx/mejora-regulatoria/	